

MONTE PATRIA, 06 de MAYO de 2016  
DECRETO N° \_\_ 5809\_\_

VISTOS :

D.F.L. N°1 - 19.704, del Ministerio del Interior, Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, que fija el Texto Refundido, Coordinado, Sistematizado y Actualizado de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, publicada con fecha 03 de Mayo de 2002, en el Diario Oficial de la República de Chile, D.F.L. N°1 - 3063 de Servicios Traspasados a la Gestión Municipal; el artículo (25° inc. Segundo o inc. Tercero) del D.F.L. N°1/96 de Educación; Ley Código del Trabajo, el Artículo 11° de la Resolución N°520 DE 1996 del Señor Contralor General de la República.

CONSIDERANDO:

- Decreto Alcaldicio N° 14.498, de fecha 15 Diciembre de 2015, donde aprueba Presupuesto del Departamento de Educación para el año 2016.
- Decreto Alcaldicio N° 12.220, de fecha 06 de Diciembre del 2012, en el cual establece el nombramiento como Alcalde Titular al Señor **Juan Carlos Castillo Boilet...**

DECRETO :

1. Autorízase Restitución de Gastos, al Sr. Willy Godoy Zúñiga, cédula de identidad N° [REDACTED], Jefe del Departamento de Educación Municipal de Monte Patria, por la cantidad de \$17.410.- (diecisiete mil cuatrocientos diez pesos), gastos incurridos que según se detallan: los cometidos a la ciudad de la Serena y Supervisión en escuelas de la Comuna.



FECHA	RESTITUCION	DETALLE	VALOR
06.04.2016	Supervisión escuelas sector Rio Huatulame y Rio Grande	Boleta N° 041720	\$10.450
21.04.2016	Asiste a reunión en Secretaria Regional Ministerial de Educación, la Serena Actualización marco para la Buena Enseñanza. (invitación realizada por Seremi)	Boleta N° 135949	\$5.200
21.04.2016	Auto Orden Sociedad Anónima, (estacionamiento controlados)	Boleta N° 0449484	\$ 1760
		<b>Total</b>	<b>\$ 17.410</b>

2. Impútese el gasto comisiones de servicio en el País, cuenta 21.01.004.006 A.G 1.1.1 por los 10.450 y a la cuenta 2208007017 por \$ 1.760

ANOTESE, COMUNIQUESE AL INTERESADO Y ARCHIVASE.



**Pablo Barrantes Díaz**  
SECRETARIO MUNICIPAL  
MINISTRO DE FE




**Bernardina Cortés Gómez**  
ALCALDE  
MONTE PATRIA

JCCB/ WGZ/NAM/mmp  
DISTRIBUCION:

- Of. de Partes Municipalidad de Monte Patria
- Depto. Educación Municipal - Monte Patria
- Área de Recursos Financieros - D.E.M.